FECHA DE LA ASISTENCIA:	14 de abril de 2026

INFORMACIÓN GENERAL

Medio de Asistencia Técnica:

☒Campo ☐Virtual ☐Oficina

DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: ESE CENTRO DE SAUD DE RICAURTE

DIRECCIÓN O AREA RESPONSABLE: SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA

FUNCIONARIO O CONTRATISTA FACILITADOR

Nombres y apellidos: Stephany Sánchez Pérez	Cargo: Psicóloga
Correo electrónico institucional: centrodesalud-ese@ese-ricaurte-cundinamarca.gov.co	Teléfono: 3113301793

DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO
(Solicitante o uno de los beneficiarios)

Grupo de interés asistido:

Inspección la Esmeralda sector II - Nilo

Nombre del beneficiario: Nury Salazar -Coordinadora Pic	Correo electrónico: pic@nilo-cundinamarca.gov.co

Municipio donde se realizó la Asistencia Técnica:

Nilo - Cundinamarca

Número total de beneficiarios: 7 personas de la comunidad

TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis (1215).

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Fortalecimiento de las capacidades técnicas de las enfermedades transmisibles en el departamento de Cundinamarca.

ACTIVIDADES REALIZADAS

En el marco de las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad de Chagas, el día 14 de abril de 2026, en el horario comprendido entre las 2:00 p.m. y las 3:00 p.m., la psicóloga de la concurrencia del programa de Chagas desarrolló un taller educativo dirigido a habitantes de la Inspección La Esmeralda, Sector II, municipio de Nilo. La actividad se llevó a cabo en el parque principal del sector, donde se logró abordar a siete (7) personas de la comunidad que se encontraban en el lugar.

La jornada tuvo como finalidad fortalecer los conocimientos de la población sobre la enfermedad de Chagas, promoviendo el reconocimiento de los factores de riesgo asociados a su transmisión, la identificación del insecto vector y la adopción de medidas preventivas que contribuyan a la protección de la salud individual, familiar y comunitaria. Esta estrategia permitió aprovechar un espacio de encuentro comunitario para acercar información relevante a la población y fomentar prácticas de autocuidado.

Durante el desarrollo del taller se implementó una metodología participativa basada en la educación en salud, mediante la cual se generó un espacio de diálogo e interacción con los asistentes. Inicialmente, se exploraron los conocimientos previos de los participantes sobre la enfermedad de Chagas y, posteriormente, se socializó información relacionada con su agente causal, formas de transmisión, factores de riesgo y medidas de prevención.

Asimismo, se explicó que la enfermedad de Chagas es causada por el parásito *Trypanosoma cruzi* y que una de sus principales formas de transmisión ocurre a través del contacto con las heces del insecto vector conocido comúnmente como "pito". De igual manera, se brindó información sobre las características físicas del insecto, los lugares donde suele refugiarse y las condiciones ambientales que favorecen su presencia, tales como grietas en paredes, corrales, gallineros, acumulación de madera, tejas y otros materiales en desuso.

Como parte del proceso educativo, se hizo énfasis en la importancia de mantener las viviendas y sus alrededores limpios y organizados, eliminando posibles refugios para el vector y fortaleciendo hábitos de higiene que contribuyan a la reducción de riesgos. Adicionalmente, se orientó a los participantes sobre la importancia de la vigilancia comunitaria y la participación activa de la población en la detección temprana del insecto transmisor.

Durante la actividad también se socializó la ruta de notificación ante la presencia del vector, explicando que, en caso de encontrar un insecto sospechoso, este debe capturarse cuidadosamente en un recipiente con tapa, evitando aplastarlo o manipularlo directamente. Posteriormente, se debe informar y entregar el ejemplar al puesto de salud, a la Secretaría de Salud Municipal o al personal del programa de Chagas, con el fin de realizar su identificación y activar las acciones de vigilancia correspondientes.

Asimismo, se brindaron recomendaciones sobre la conducta a seguir en caso de sospechar contacto con el vector o presentar síntomas compatibles con la enfermedad, resaltando la importancia de acudir oportunamente a los servicios de salud para recibir valoración

médica y seguimiento adecuado. Estas acciones permiten fortalecer la detección temprana y la respuesta oportuna frente a posibles eventos relacionados con la enfermedad de Chagas.

La actividad permitió generar un espacio de aprendizaje y sensibilización en la comunidad, favoreciendo la apropiación de conocimientos relacionados con la prevención de la enfermedad y el fortalecimiento de la vigilancia comunitaria. Los participantes manifestaron interés por los temas abordados y participaron activamente durante el desarrollo de la jornada, realizando preguntas y compartiendo experiencias relacionadas con la presencia de insectos en sus entornos.

Como resultado de la intervención, se fortalecieron los conocimientos de los asistentes sobre la enfermedad de Chagas, las medidas preventivas y la ruta de notificación ante la presencia del vector. De esta manera, se contribuyó al fortalecimiento de las acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades transmitidas por vectores en la Inspección La Esmeralda, Sector II.

CONCLUSIONES

Se cumplió con el objetivo de la Asistencia Técnica: ☒SI ☐NO

Observaciones: La actividad se desarrolló satisfactoriamente, evidenciándose interés y participación activa por parte de los asistentes. Se fortalecieron conocimientos relacionados con la enfermedad de Chagas, la identificación del vector y las acciones de prevención y notificación, favoreciendo la promoción del autocuidado y la vigilancia comunitaria en el sector.

Se Anexa planilla de asistencia

Gobernación de Cundinamarca

FICHA DE REGISTRO DE FOTOGRAFÍAS

REGISTRÓ N.º 4

LUGAR: Inspección Esmeralda sector II – Nilo

EVENTO: Taller educativo de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV, dirigido a la Comunidad.

FOTO N° 1 de 1
Fecha de toma (14/04/2026)

PROVINCIA:
Alto Magdalena



Observaciones:

_____.

Gobernación de CUNDINAMARCA

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

CONTROL DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES SOCIALES

Código:	M-PDDS-FR-052
Versión:	2
Fecha de aprobación:	30-jun-22

TEMA:	No. 1215 : Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis	**FECHA**	14-04-2026
LUGAR:	Inspección la Esmeralda Sector 11 - NRC	**HORA INICIO:**	2:00 PM
DEPENDENCIA QUE COORDINA:		**HORA FIN:**	3:00 PM

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	EDAD	GÉNERO	MUNICIPIO	LUGAR DE VIVIENDA Rural - Urbano	ENFOQUE - GRUPO POBLACIÓN: DISCAPACIDAD	VICTIMA DEL CONFLICTO	VIOLENCIA DE GÉNERO	INDÍGENA	AFROCOLOMBIANO	RAIZAL	PALENQUERO	ROM	REINTEGRADO(A)	JEFE DE HOGAR	LGTBIQ+	MIGRANTE	SISBEN	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Blanca Lesbia Cortes	35466073	71	F	NRC	Rural															—	Blanca L
2	José Herrera	3383799	70	M	NRC	Rural															3219860563	
3	Ana Carlota	65796603	45	F	NRC	Rural															3197964854	
4	Luis Cortes	1069734[illegible]	33	M	NRC	Rural															3122324664	Luis Eduardo Co
5	Liliana Rodriguez	2076[illegible]	55	F	NRC	Rural															—	Liliana J. Rodrig
6	Mateo Cortes	—	7	M	NRC	Rural															—	mateo
7	Hanna Cortes	—	11	F	NRC	Rural															—	Hanna Cortes
8																						
9																						
10																						
11																						
12																						
13																						

RESPONSABLE	Stacey Sanchez	GERENCIA	

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co.

Scanned with CamScanner